

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOCEANICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de Febrero del año 2018, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en Carcelén calle A 5-6 y Diego de Vásquez del Cantón Quito, **Carlos Fabián González Añazco**, con el 40%, **Yorky Hernán García Benítez**, con el 35%, representado por el ACCIONISTA **Carlos Fabián González Añazco**, según autorización dada por el ACCIONISTA y **Jaime Patricio Reinoso Maldonado**, con el 25%, los Accionistas de la compañía "**BALOCEANICA S.A.**", que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Patricio Reinoso en calidad de presidente pide al Sr. Fabián González gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Fabián González procede a verificar la asistencia encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar lo siguiente:

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Punto 2.- Presentacion y Aprobacion de los Estados Financieros de la compañía.

El Sr. Patricio Reinoso presidente procede a pedir al Sr. Fabián González Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Fabián González procede a efectuar la lectura del informe económico, entregando una copia a cada uno de los accionistas, dando una explicación de cada una de las cuentas presentes en estos estados financieros, indicando que los respaldos se encuentran en las respectivas carpetas.

El Sr. Patricio Reinoso presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

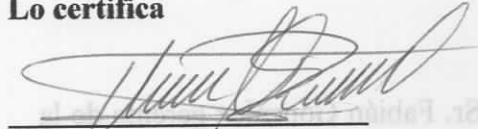
Punto 3.- Varios.

El Sr. Patricio Reinoso agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Fabián González Gerente General a que realice dichas gestiones.

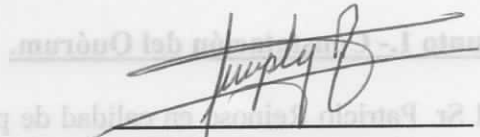
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica



Sr. Patricio Reinoso
Presidente



Sr. Fabián González
Gerente